

Aviso de Privacidad Simplificado de la Secretaría  
del Ayuntamiento Constitucional de  
Jalpa de Méndez Tabasco.

La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; para la Administración 2021 – 2022, ubicada en la planta alta del edificio del Ayuntamiento, sito en Plaza Hidalgo número 1, esquina con calle Pino Suarez de la colonia centro de esta ciudad; C.P. 86200, informa que es un área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione y que serán utilizados para proveerle los servicios que solicite a esta Secretaría Municipal y en sus Coordinaciones siguiente: Coordinación de Reglamento, Coordinación de Delegados, Coordinación de Bienestar Social, Coordinación de Asuntos Indígenas, Coordinación de la Junta Municipal de Reclutamiento, Coordinación de Asuntos Religiosos, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión del Sujetos Obligado de este Municipio, **De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento tienen la finalidad de ser integrados a los expedientes administrativos, de la Secretaría del Ayuntamiento y coordinaciones antes descritas, en los procedimientos que se lleven a cabo como en los trámites Administrativos, los relativos a recursos financieros, recursos humanos, recursos materiales, servicios generales, así como los demás relativos al marco legal, gestión, planeación y cualquier actividad surgida de la Administración Pública Municipal.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad y dependiendo específicamente del trámite a realizar, se utilizarán, de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos personales:

**A).- En el caso de Particulares:** Datos de Identificación (Nombre, Estado Civil, Clave Única De Registro de Población (CURP), Firma Autógrafa, Registro Federal de Contribuyente (R.F.C), Clave del INE, Género, Edad, Localidad, Municipio Y Entidad Federativa, Datos Patrimoniales o Financieros. y Datos de Localización (Domicilio Para Oír Y Recibir Notificaciones, Teléfono Oficial, Fijo, Móvil Y Correo Electrónico Oficial).

**B).- En el caso de Servidores Públicos:** Datos de Identificación, Nombre, Cargo, Estado Civil, Clave Única de Registro de Población (CURP), Firma Autógrafa, Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C), Clave del INE, Clave de Seguridad Social, Dependencia, Municipio Fecha De Nacimiento, Datos Contenidos en el Acta de Nacimiento, Datos Relacionados con Terceros, Datos de Contacto: Como Domicilio, Números de Teléfono Celular o Fijo, Correos de Índole Particular, Datos Patrimoniales o Financieros. Entre Otros.

“La Secretaría del H. Ayuntamiento Municipal” protesta que **SI** se realizarán transferencias de datos personales, cuando sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de acuerdo con el **artículo**





**24 de la *Ley De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados Del Estado De Tabasco.***

Dadas las características de los datos personales y del uso de este sistema, no se recopilan datos personales sensibles y, por ende, el titular de dichos datos deberá abstenerse de remitirlos a la Secretaría del Ayuntamiento.

La entrega de los datos personales a la Secretaría del Ayuntamiento es obligatoria y la negativa de no proporcionarlos tiene como consecuencia, que no se le pueda brindar la atención al servicio. de manera general los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 fracciones XIII, 124, 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco 1, 2, 3, 6, 17, 20, 22, 23 de la ***Ley de Protección de Datos Personales en Posesión del Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.*** Fuera de los supuestos establecidos antes escritos sus datos confidenciales no podrán ser transferidos.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, él o la titular pueda ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo **103 de la Ley General de Transparencia Y Acceso A La Información Pública.**

Para conocer de manera completa el tratamiento a sus datos personales, ponemos a su disposición el aviso de privacidad integral, publicado en la página <https://www.Jalpademendez.gob.mx/aviso-de-privacidad/> en el apartado denominado “Avisos de Privacidad Integrales”, asimismo podrá consultarlo en la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.

